



PAVÓN, SIN MISTERIOS

Pavón, no mysteries

Enrique Díaz Araujo

Universidad Católica de La Plata

La Plata, Argentina

Enridiara@gmail.com

RESUMEN

El trabajo repasa las diferentes versiones sobre la retirada del Grl. Justo José de Urquiza del campo de batalla de Pavón, en 1861. Interpreta que el serio problema financiero de la Confederación, como consecuencia de la aplicación de la receta alberdiana contra la propuesta de Mariano Fraguero, fue crucial para esta derrota.

Palabras claves: Liberalismo; Confederación; Batalla de Pavón; Justo José de Urquiza; Mariano Fraguero.

ABSTRACT

The work reviews the different versions about the withdrawal of the Grl. Justo José de Urquiza from the battlefield of Pavón, in 1861. It is interpreted that the serious financial problem of the Confederation, as a consequence of the application of the Alberdian recipe against Mariano Fraguero's proposal, was crucial for this defeat.

Keywords: Liberalism; Confederation; Battle of Pavón; Justo José de Urquiza; Mariano Fraguero.

PRESENTACIÓN

Promedia el día 18 de setiembre de 1861, allí, a orillas del arroyo Pavón, distante cuarenta kilómetros al sur de Rosario, en la provincia de Santa Fe. Con fuerzas parejas -alrededor de 16.000 soldados por bando- entre las de la Confederación Argentina, mandadas por el general Justo José de Urquiza y las de la provincia de Buenos Aires (ex Estado Libre), conducidas por el general Bartolomé Mitre, se está librando la batalla más decisiva de la historia argentina; la que pondría de *un solo color* -el del liberalismo- al país.

El liberalismo, que venía pujando por imponerse -desde Moreno, Monteagudo, Alvear, Rivadavia, Unitarios y Románticos, Caseros y Cepeda- ahora en Pavón lo consiguió de manera perdurable. La nueva nación programada en las *Bases* de Juan Bautista Alberdi (con la ayuda del

Facundo de Domingo Faustino Sarmiento) se instalará hasta el día de hoy. Más allá de las disensiones internas, el régimen, triunfante en Pavón, se consolidará. Antihispánico, cosmopolita, partidocrático, pro-británico, del desarrollo exógeno, científicista, agnóstico, ideológicamente galicano y constitucionalmente calvinista, antitradicionalista, del endeudamiento sistemático, laicista, librecambista, sostenedor de la primacía de los bienes propios sobre el bien común, internacionalista, pacifista, inmanentista y xenófilo. Sus paredes ruinosas se sostendrán apuntaladas por casi todo el arco político actual (neo-liberales, populistas, socialistas, etc.). Más de un siglo y medio valora su solera, y otorga validez a cualquier indagación sobre sus orígenes. Así, damos frente con frente con la epopeya de Pavón.

ADVERTENCIA

Entre Caseros (1852) y Pavón (1861), o si se prefiere, entre Cepeda (1859) y Pavón, se halla una serie de acontecimientos que jalonan la historia del país. Época que ha sido bien estudiada por investigadores serios¹. Labor a la que nada tenemos que agregar nosotros. Acá, de todo ese plexo fáctico, solo nos interesa lo referido a la insólita retirada de Urquiza del campo de batalla, a la que varios historiadores denominan *el misterio de Pavón*². Que eso, y no otros aspectos del período, es lo que pasamos a exponer.

LA BATALLA

De consiguiente, debemos comenzar por echar una mirada a la batalla misma. Veamos.

Conforme a la táctica de la época, las fuerzas contendientes se despliegan en dos alas, que parten de un centro. Las tropas de la Confederación tienen un flanco izquierdo, mandado por los coroneles Juan Saá y Ricardo López Jordán, en tanto que el de derecha lo comanda Miguel Gerónimo Galarza. En el centro, atrás, como en reserva, está Urquiza, con 4.000 soldados entrerriano-correntinos. Frente a la derecha confederal opera la división porteña conducida por el general Manuel Hornos, quien resiste bien el ataque. Empero, el combate se ha decidido en el otro costado. Los confederales arrollan a los porteños, mandados por el uruguayo Venancio Flores, y los empujan hasta el Arroyo del Medio. Ante lo cual, el centro porteño, al mando del propio Mitre, emprende la retirada

¹Entre otros, por: Ruiz Moreno (1913); Cárcano, 1922; González Calderón, 1940; Rebollo Paz, 1949; Heras y Barba, 1947; de Vedia y Mitre, 1962; Páez de la Torre, 1984; Bosch, 1984.

²Ruiz Moreno, 2005a y 2005b; Martínez, 1973.

hacia San Nicolás para embarcarse en dirección a Buenos Aires. Ese es el instante histórico que tiene como protagonista a Justo José de Urquiza.

El caudillo entrerriano, ante la sorpresa de sus subordinados, Peñaloza, Juan Saá y Juan Pablo López, ordena la retirada, la que se cumple *al tranco* lento, sin fuerzas que lo persigan, hasta llegar a Rosario, y luego pasar el Paraná en Diamante.

Un general victorioso que se da por derrotado. Caso insólito. Misterio, lo han denominado los historiadores.

La que sigue es una buena síntesis de ese hecho. Dice María Sáenz Quesada:

Entonces sucedió lo “inexplicable”; a pesar de que la caballería entrerriana cumplió su objetivo estratégico envolvente y derrotó a la caballería porteña, Urquiza se retiró del campo de batalla. Poco después, ante el estupor de sus colaboradores, volvía con sus tropas a Entre Ríos y se recluía en su estancia. Mitre se proclamó vencedor. Para justificar su deserción, Urquiza acusó a sus subordinados por desobediencia a sus órdenes de mando, alegó enfermedad y fatiga moral ante el derramamiento de sangre argentina “en una campaña que contra mi voluntad me he visto obligado a presidir”. Pero los historiadores discuten si hubo gestiones secretas de la masonería para obtener un resultado favorable a Mitre³.

Es decir, que tenemos que resolver este misterio básico: ¿por qué motivo el confederal-provinciano Urquiza entregó el país al Liberalismo porteño? Tal el asunto a averiguar.

Veamos ahora las teorías y los hechos.

EL TRIÁNGULO

Mi amigo James R. Scobie, tempranamente fallecido, en su claro y contundente relato: *La lucha por la consolidación argentina, 1852-62*⁴, ha descrito el *triángulo* que se disputó el poder por aquellos años: el presidente Dr. Santiago Derqui, representante del Interior mediterráneo, el Grl. Justo José de Urquiza, caudillo de Litoral, y el Grl. Bartolomé Mitre, gobernador porteño.

Derqui había sido nombrado Presidente por la voluntad de Urquiza. Lo novedoso es que en lugar de tirar parejo, se enemistaron entre ellos. El abogado cordobés Santiago Derqui tenía una posición ideológica liberal,

³Sáenz Quesada, 2012: 354. Cf. Goyret, 1965.

⁴Scobie, 1964.

que inicialmente lo había acercado a los liberales porteños. No obstante, más adelante las cosas resultaron de otra manera. Derqui, a poco andar, apuntó a la defensa cerrada de la Confederación, con lo que se alejó de Urquiza, quien quería negociar con Buenos Aires. Mitre aprovechó para meter una cuña entre aquellos. Además, a esa diversa disposición ante las pretensiones de hegemonía porteña, se sumó una opuesta defensa de intereses regionales. Derqui encabezó la representación del Interior, Urquiza desde Entre Ríos y Corrientes, se conformaba con una autonomía zonal que le reconociera Buenos Aires. Mitre se declaraba *nacionalista*, contra el autonomismo de Valentín Alsina. Los rótulos poco decían, ya que lo de Alsina implicaba separatismo desentendido del resto argentino (*los trece ranchos federales*). En cambio, Mitre pensaba con mayor amplitud: deseaba que su provincia fuera la cabeza directora de un cuerpo nacional amplio y liberalizado; la futura *cabeza de Goliath*⁵. A ese efecto, contaba con el apoyo de dos provincianos *aportañados*: Domingo Faustino Sarmiento y Dalmacio Vélez Sarsfield. Este último el artífice jurídico del Pacto de Unión (6 de junio de 1860), por el cual la Confederación permitía la libre circulación del papel moneda inconvertible que emitía el Banco de la Provincia de Buenos Aires⁶. Como se verá más adelante, ahí radicaba la causa recóndita de la superioridad porteña.

LA ANÉCDOTA

El secretario privado y yerno de Urquiza, Julio Victorica, publicó un libro sobre el tema que nos ocupa⁷, donde introdujo un factor anecdótico en la disputa. Expuso que antes de la batalla los tres líderes se reunieron en el buque inglés Oberon para dialogar y evitar el encuentro bélico. Dado el externo frío reinante portaban gabanes, que al entrar al cálido vapor dejaron

⁵Mitre tenía perfectamente en claro su objetivo político-militar. En carta a Domingo Faustino Sarmiento, del 2 de agosto de 1861, le expresaba: *Si no nos unimos hoy con los pueblos, "atando" a Urquiza, disolviendo el Congreso, "deponiendo" a Derqui y "cambiando militar y revolucionariamente el modo de ser de las Provincias" que nos son hostiles... no podremos incorporarnos definitivamente, sin comprometer el porvenir de Buenos Aires, cualesquiera sean las concesiones constitucionales que obtengamos. Salvar pues a Buenos Aires, no por egoísmo provincial, sino "por amor a los principios", por amor a la libertad argentina que solo aquí puede extenderse (...) tal es el doble programa que tengo que resolver en el terreno de las negociaciones*: Bollo Cabrios, 1969: 217 (Los encomillados son nuestros). Ya está adelantada la conducta que se seguiría después de Pavón: a Urquiza, *atarlo*, a Derqui, *deponerlo*. Sarmiento, apasionado, no entendía esa actitud. *No deje cicatrizar la herida de Pavón: ¡Southampton o la horca!*, reclamaba. Mitre no quería ni matar ni exiliar a Urquiza, le bastaba con tenerlo *atado*, esto es, sometido.

⁶Chaneton, 1937; Díaz Araujo, 1971; Leyba, 1999.

⁷Victorica, (1968 [1906]).

en la antecámara. Fracasado el objetivo de la reunión, Urquiza salió el primero y dada su contextura similar a la del Presidente, se equivocó y se colocó el gabán de Derqui. Antes de advertir el error, metió mano en el bolsillo de la prenda y dio con un proyecto de carta manuscrita de Derqui a Juan Saá. En ella el Presidente le comunicaba que iba a reemplazar a Urquiza en el mando del ejército por el general Francia o el propio Saá. El caudillo entrerriano devolvió el sobretodo ajeno, con la carta del bolsillo, a su lugar y se retiró. Ante lo que interpretaba como una traición de Derqui, se fue con la intención de abandonar el campo de batalla en cuanto pudiera. Que, en efecto, fue lo que hizo en Pavón. Misterio anecdóticamente develado.

EL PODER

De lo anecdótico pasamos a lo político. Isidoro J. Ruiz Moreno intenta circunscribir el *misterio* de Pavón a una extemporánea desavenencia entre Derqui y Urquiza. Puesto del lado de este último, piensa que Derqui se tomó más en serio de lo conveniente el mandato vicario que detentaba y quiso independizarse de la tutela de Urquiza. A raíz de lo cual, para meter en vereda al Presidente, el caudillo del Litoral se alejó del campo de Pavón, con vista a obtener en Rosario la renuncia de Derqui en favor del vice Pedernera -que le era muy fiel- y, recién entonces plantar cara a las fuerzas mitristas, seguro de su triunfo. Como esto no ocurrió, y Derqui persistió en su terquedad, Urquiza decidió recluirse en Entre Ríos, pactando con Mitre su inmunidad.

Claudio Enrique Chaves, que suscribe esa teoría, utilizando las memorias de Olegario Víctor Andrade, por entonces secretario de Derqui, afirma que así:

(...) queda develado el misterio. Urquiza jugó a la destitución del Presidente y nada más. La crisis debía cerrarse allí, y en los días inmediatos posteriores a Pavón. La porfía de Derqui (hacerse fuerte en Rosario y nombrar a Juan Saá) hizo que al no renunciar al primer embate militar, Pedernera no pudiera asumir⁸.

⁸Ruiz Moreno, 2005b: 99; Chaves, 2015: 85. Lo del escritor se registra en Andrade, 1919.

Pujas de poder, juegos peligrosos⁹. Es ingeniosa la tesis, pero excesiva. La disputa doméstica -celos de Urquiza, recelos de Derqui, cuyos detalles ha descripto pormenorizadamente José María Rosa- no podía sobrepasar a todos los demás factores estructurales en juego.

Algunas acotaciones. El 23 de octubre de 1859 se libró la batalla de Cepeda, cuando Urquiza era el Presidente y no estaban en juego las ambiciones de Derqui. Pues, el propio Chaves trae el dato que el caudillo vencedor impidió la aniquilación del enemigo, frenando a sus lugartenientes para dejar embarcar en San Nicolás a las tropas de Mitre, que así se salvaron de su destrucción¹⁰. ¿Por qué? Ahí no había todavía ningún juego de predominio político. ¿Ergo...?

Solo dos días, en setiembre de 1861, permaneció Urquiza en Rosario, antes de cruzar el río, desoyendo los pedidos de Derqui y de Pedernera. Mitre, ante el descalabro de sus tropas, estuvo en Pavón 40 días sin moverse. Cuando aquellas se desplazaron en Santa Fe, no se mostraron demasiado amistosas. En Cañada de Gómez, bajo el mando del uruguayo Venancio Flores, el 22 de noviembre de 1861, masacraron a las fuerzas federales porteñas que estaban allí durmiendo acantonadas. Causaron 300 muertos, mientras que los mitristas sólo padecieron dos bajas. El ministro de guerra de Buenos Aires, Juan Andrés Gelly y Obes, se declaró *aterrorizado* por el resultado de esa matanza.

Mientras tanto, Urquiza, desde Concepción del Uruguay, declaraba que Paraná, dejando su federalización, se reincorporaba a Entre Ríos y entregaba la escuadra confederal a Buenos Aires.

Nada de esto permite suponer que el problema se arreglaba con la renuncia de Derqui. Y ni qué decir de la conducta de las fuerzas mitristas, bajo el comando de jefes uruguayos, que al penetrar en el interior, masacraron y degollaron a los federales resistentes. De ahí surgió la rebelión de Ángel Vicente, *Chacho*, Peñaloza.

Por otra parte, no hay que concederle demasiada credibilidad a las memorias de Olegario Andrade, toda vez que no tuvo una actuación política muy firme.

⁹Enseguida viene a la memoria la jugada que usó Julio Argentino Roca para hacer caer de la Presidencia a su cuñado Miguel Juárez Celman, con la controlada Revolución del Noventa y la complicidad del Grl. José María Campos, que tan bien describiera Roberto Etchepareborda (1966). Analogía manifiesta. Pero, claro, para una maniobra tan arriesgada había que disponer de la astucia del *Zorro*, tan sin igual en la historia argentina.

¹⁰Chaves, 2015: 49, 59. El subordinado de Urquiza, Juan Pablo López, *permitió la huida de las tropas porteñas del campo de guerra sin derrotarlas en todas sus formas, para luego negociar la reforma constitucional y la incorporación de Buenos Aires al país* (Ibidem: 57). Cf. Duarte, 1974.

EL CANSANCIO

El notable historiador revisionista Juan Pablo Oliver también aborda el tema de Pavón.

Comienza por señalar lo conocido: el triunfo de la caballería confederal. Pero: *Urquiza, impasible, sin un gesto ni una explicación, ante el estupor de los jefes y la desesperación de su tropa, dio orden de retirada y dispersión, abandonando el campo al enemigo derrotado*¹¹. Tras lo cual ensaya esta especie de justificación de la conducta de Urquiza:

*(...) es posible que Urquiza abrigara un rescoldo de desinterés personal, patriotismo y anhelo de lograr la unión definitiva de la nación. Guardaba en su mochila muchas y resonantes victorias bélicas, y a esa altura de su vida, poco agregaría una más a su indiscutible prestigio político y militar. Bien podía darse el lujo de regalar una a su adversario, el general Mitre. Debíó haber comprendido que no se llegaría a una verdadera unidad sin la aceptación voluntaria por parte de Buenos Aires. Lograrlo a raíz de su derrota no solo sería esporádico sino contraproducente, según había sucedido muchas veces, pues al final terminaba Buenos Aires por imponerse mediante sus factores geopolíticos favorables, recursos superiores y elementos de "progreso". Además, triunfar ¿para qué? ¿Para fortificar al Presidente Derqui, a quien consideraba un traidor a su persona?*¹²

Cual se advierte fácilmente, esta teoría es la cara opuesta de la tesis que antes reseñáramos de Ruiz Moreno y Chaves. Donde estos veían un juego de poder, Oliver ve un cansancio del poder. En ambas predominan los factores psicológicos-secretos volitivos, dice Oliver, imposibles de verificar. Encima, Oliver añade un cierto determinismo geográfico que tornaba inútil combatir a Buenos Aires. Digamos que, por lo menos hasta entonces, ese factor no había hecho desistir a Urquiza de sus Pronunciamientos. Tampoco después de Pavón se fue a su palacio de San José a descansar y jugar con sus numerosos nietos. Para aquietarlo, sus enemigos decidieron matarlo.

En suma: que este lujo auto-derrotista no parece excesivamente convincente.

¹¹Oliver, 1977: 479. En realidad, invocó un pretexto, que estaba enfermo, que nadie creyó.

¹²Oliver, 1977: 479-480.

MASONERÍA

El historiador masón Martín V. Lazcano, en su obra sobre las Sociedades Secretas de Buenos Aires¹³, informó que en una Tenida blanca del 21 de julio de 1860, posterior a la batalla de Cepeda, una logia del recientemente instalado Gran Oriente de la Masonería Argentina otorgó la distinción del grado treinta y tres de la Orden -de modo honorario- a Mitre, Urquiza, Derqui, Sarmiento y Gelly y Obes (ministro de guerra de Buenos Aires). Esa Tenida fue denominada de *Unidad Nacional*, dado que su propósito era superar la división territorial argentina. Obviamente, tal reunificación se haría sobre la base de la aceptación por el resto del país de la supremacía de Buenos Aires. O sea: que no habría más lucha entre ambos bandos, dado que uno de los contendientes quedaba impuesto. Decisión que Urquiza habría aceptado eventualmente. Luego, el resultado de Pavón quedaría allí asentado.

Por si acaso, para ejecutar aquella decisión masónica, un oscuro personaje apellidado Yateman, de nacionalidad estadounidense, a mediados de setiembre de 1861, se situó en las proximidades del arroyo de Pavón. Pues, resulta que el aludido Yateman, en obvia función mediadora, fue visto yendo y viniendo de un campo al otro, en los días previos al combate¹⁴.

La deducción de esa gestión de la Orden la han colocado historiadores revisionistas como José María Rosa o Fermín Chávez¹⁵. Esto es, que la mediación de las Logias fue la determinante de la suerte de Pavón y de la Argentina en adelante. Por si quedaran dudas, el historiador oficioso de la Masonería Argentina, Alcibíades Lappas, al tratar de Urquiza, confirma los datos sobre la Tenida de 21 de julio de 1860. A continuación apunta que tras Cepeda:

(...) también el general Urquiza supo dar la victoria a las armas de la Confederación en los campos de Pavón. Pero no obstante eso, el general victorioso, en magnífico gesto de autosacrificio y renunciamento, se retiró a Entre Ríos dejando el campo de batalla a las fuerzas opuestas comandadas por Mitre, convencido de que esa era la única manera de terminar con las disidencias y obtener la meta ideal de la pacificación definitiva¹⁶.

¹³Lazcano, 1927, t. II: 377.

¹⁴Rosa, 1972: 363.

¹⁵Chávez, 1957. Cf. Chávez, 1962. Cf. también Rötjter, 1976.

¹⁶Lappas, 1966: 384.

¡Beau geste! Urquiza, manso cordero, benefactor humanitario y filántropo universal.

El dato más curioso lo aporta otro historiador masón, Emilio J. Corbière, al informar que:

Fue el general Urquiza quien alentó la formación de logias como fórmula de entendimiento mutuo y fraternización a fin de poder enfrentar un proceso de unidad nacional en medio de un país dividido, disgregado, sometido a toda clase de presiones externas y con un partido porteñista en la búsqueda de lograr la hegemonía política y control de la Aduana¹⁷.

Otro bello gesto unificador. Claro que acá la iniciativa masónica queda de mano de Urquiza y no de Buenos Aires. Por otra parte, tanto Mitre como Derqui fueron destacados masones¹⁸. ¿Se aplicaría aquello de *quien mejor masonice, mejor masonificador será?*, ¿O no?... Como diría un afamado líder sindical: *Ni lo uno, ni lo otro, sino todo lo contrario...*

Bien. Volvamos a los hechos, en el punto donde los dejáramos.

Urquiza renunció a su cargo militar confederal, pero permaneció como Gobernador (perpetuo, democráticamente eterno) y Capitán General de Entre Ríos, no molestado por el Presidente Mitre. También subsistió como jefe del Partido Federal, aunque sus subordinados, Peñaloza, Varela y López Jordán, junto a los intelectuales de la Generación federal de 1865 (Carlos Guido y Spano, Francisco F. Fernández, Miguel Navarro Viola, José y Rafael Hernández, Olegario Víctor Andrade, Ovidio Lagos, etc.), lo consideraran un traidor¹⁹. En todo caso, era la segunda vez que traicionaba (Caseros, y también por motivos económicos; ver: misiones de Cuyás y Sampere²⁰).

¹⁷Corbière, 2001a: p. 240. Cf. también Corbière, 2001b.

¹⁸Lappas, 1966: 282, 173-174. Mitre fue Gran Maestre y Gran Comendador de la Orden.

¹⁹Cuando Urquiza sea asesinado en abril de 1870 en su palacio de San José, José Hernández en carta a Ricardo López Jordán, del 7 de octubre de 1870, sostendrá que Urquiza era: *el Gobernador Tirano de Entre Ríos, pero era más que todo, el Jefe Traidor del Gran Partido Federal, y su muerte, mil veces merecida, es una justicia tremenda y ejemplar del partido tantas veces sacrificado y vendido por él. La reacción del partido, debía por lo tanto iniciarse con un acto de moral política, como era el justo castigo al Jefe Traidor* (Vázquez, 1953: 26). Cf. también Díaz Araujo, 1972: 61 y Vázquez, 1940.

²⁰Rosa, 1960.

Derqui, por su lado, presentó la renuncia al cargo presidencial el 5 de noviembre de 1861 y se exilió en Montevideo, donde vivió dos años en la pobreza. En 1867 murió en Corrientes a los 58 años de edad. Tan pobre estaba que no había con qué pagar el entierro que, en definitiva, abonaron sus amigos.

Por treinta y ocho días, siguió la Confederación de la mano del vicepresidente el Grl. Juan Esteban Pedernera, hasta el 12 de diciembre de 1861, en que renunció, previo disolver el Estado Confederal.

ADUANA

Juan Bautista Alberdi, en el *Sistema Económico y Rentístico*, mantuvo una opinión que ya había adelantado: que la supremacía porteña devenía del control de la Aduana del puerto de Buenos Aires. Si bien era enemigo de toda aduana, admitía que esta dejara el Río de la Plata para trasladarse a puertos del río Paraná. Mucho años después, quien fuera Procurador General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Dr. Juan Álvarez, confirmó la teoría aduanera de Alberdi²¹.

De ahí en adelante, la casi totalidad de los historiadores argentinos han convenido en la verdad de la tesis aduanera. Remontan el tema a las oposiciones de Pedro Ferré a la conducta porteñista de Juan Manuel de Rosas en 1831, con el Pacto Federal (claro que sin tener en cuenta las correcciones de la ley de 1835), y ven en el triunfo de Mitre una consecuencia inevitable del dominio portuario de Buenos Aires²².

Una mínima objeción a esta teoría avasalladora. ¿Por qué no mejoraron las rentas confederales cuando durante la secesión una Aduana estuvo en Rosario? O: ¿por qué la Ley de Derechos Diferenciales, de 1856, sancionada en Paraná para favorecer a los buques que no aduanaran en Buenos Aires, no dio ningún resultado?²³

En todo caso, cabe efectuar aquí una distinción neta. Es verdad que la Aduana nacional, bajo el régimen de librecambio favoreció el desarrollo agro-exportador de Buenos Aires, en perjuicio de las pequeñas industrias del Interior que requerían protección. Las hilanderías artesanales de Catamarca o Tucumán no estaban en condiciones de competir con los tejidos manufacturados en la industria textil de Manchester. Eso ya se había discutido en 1809, cuando el alegato librecambista de Mariano Moreno, contestado por Yañiz, el asesor del Consulado. Empero, esa consecuencia aduanera no afectaba al Litoral, que también era parte de la producción de

²¹Álvarez, 1962.

²²Gorostegui de Torres, 1987; Béjar, 1984: 86-95; Chianelli, 1984; Sáenz Quesada, 1979. En contra: Bonura, 1982 y 1972.

²³Doble gravamen para los productos provenientes de Europa que pasaran antes por Buenos Aires.

la pampa húmeda y le convenía el librecambio. Urquiza era tan saladerista (exportador del tasajo) como Rosas. Lo que no impedía que disputaran entre sí por la conducción del proceso de incorporación al mercado mundial.

Acá lo que se examina era la otra faceta de la Aduana. Eran los derechos de Aduana, los que cuestionaban Alberdi y Álvarez y a los que les atribuían el peso que desequilibraba la balanza en favor de Buenos Aires. En esto caben dudas porque mucho más importante que los derechos de Aduana era la moneda fiduciaria que movía la economía bonaerense. Moneda de papel, pero sólida, que acompañaba el desenvolvimiento agropecuario de la provincia, sin caer en inflación de demanda (garantizada por la Aduana). De ahí que el hábil Vélez Sarsfield en el Pacto de Junio se mostrara dispuesto a ceder la Aduana a la Nación a cambio de ampliar la circulación del peso porteño.

HISTORIA

Una muy breve síntesis recordatoria. En ese orden, vemos a:

a. Batalla de Cepeda, 23 de octubre de 1859. El Estado Libre es vencido con las armas, pero se rehace diplomáticamente.

b. Pacto de San José de Flores, 10 de noviembre de 1859. Incorporación de Buenos Aires, con condiciones.

c. Convenio de Unión, 6 de junio de 1860, complementario del de San José de Flores. Fue fundamental porque si bien Buenos Aires se comprometía entregar la Aduana a la Confederación, esta consentía el uso del papel moneda porteño en el Interior (art.18).

d. Convención Nacional Reformadora, 14 de setiembre de 1860, en Santa Fe. En el art. 31 de la Constitución Nacional de prelación de las leyes, que obliga a conformarse a ella, *salvo para la Provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del Pacto del 11 de noviembre de 1859*. Por el art. 104 de la Constitución Nacional entre los poderes no delegados provinciales estaban *los reservados por pactos especiales* (es decir: San José de Flores y su Complementario).

e. Batalla de Pavón, 18 de setiembre de 1861.

Ahora el nombre de los titulares del Ministerio de Hacienda de la Confederación:

Presidente	Ministro de Hacienda	Periodo
<i>Justo José de Urquiza</i>	Mariano Fraguero	6-3-1854 al 27-10-1854
	Juan del Campillo	27-10-1854 al 6-9-1856
	Agustín J. de la Vega	1-10-1856 al 16-4-1857
	Elías de Bedoya	16-4-1857 al 18-12-1859
	Pedro Lucas Funes	18-12-1859 al 5-3-1860
<i>Santiago Derqui</i>	Tomás Arias	5-3-1860 al 11-8-1860
	Norberto de la Riestra	11-8-1860 al (¿?)1861
	Vicente del Castillo	(¿?) 1861 al 5-11-1861

De ese listado los que interesan son dos: Mariano Fraguero y Norberto de la Riestra.

Mariano Fraguero fue el autor del *Estatuto de Hacienda y Crédito del Confederación Argentina* que tuvo doble aprobación por el Congreso General Constituyente de Santa Fe y por el Congreso Nacional constituido de Paraná. Este último, a la caída del ministro, derogó el Estatuto, pero la primera aprobación, por ser Ley Constitucional (el Congreso de Santa Fe tenía prohibido legislar en materias propias de los poderes constituidos), no pudo ser derogada. Por eso mi opinión, compartida por el constitucionalista Germán Bidart Campos, es que dicha ley está vigente.

Fraguero en el referido Estatuto tradujo el pensamiento económico antes expuesto en *Organización del Crédito* (inspirado en el modelo rosista) y *Cuestiones Argentinas*. Contra el ideario de Juan Bautista Alberdi, fundado en las ventajas de la inversión extranjera -directa y de cartera-, y el monetarismo metálico, Fraguero predicaba el desarrollo por el capital nacional basado en la emisión de papel moneda, tal cual había acontecido con la Casa de la Moneda porteña, y el Crédito público cuya organización quedaría en manos de un Banco Nacional, autónomo como cuarto poder del Estado. Pensaba que el verdadero capital no estaba en el lingote acuñado, sino en el negocio mismo, si estaba bien calculado y administrado. Con un préstamo que le hacía el Banco oficial, el empresario si disponía de buena clientela para su producto, seguiría solo adelante, sin necesidad de más ayuda estatal. Cuando quiso aplicar esas ideas en la Confederación, ante el momentáneo rechazo comercial del papel moneda, Urquiza le quitó su apoyo y Fraguero renunció. Con su salida concluyó la posibilidad de un desarrollo independiente y sustentable para la Confederación Argentina²⁴.

²⁴Díaz Araujo, 1991. Cf. también Díaz, 1974.

Norberto de la Riestra fue la contracara de Fragueiro. En estas y posteriores gestiones, se dedicó a tomar empréstitos extranjeros. Era un alberdiano puro. El tucumano había escrito:

*Venid prestamistas extranjeros, a colocar vuestros capitales bajo la más completa libertad...Cuanto más garantías deis al extranjero, mayores derechos asegurados tendréis en vuestro país...Rodead de inmunidad y privilegios al tesoro extranjero*²⁵.

De la Riestra se ocupó de gestionar renovaciones del empréstito Baring Brothers (creando la cadena del anatocismo o de la refinanciación usuraria del interés compuesto). Método que sigue hasta el presente (haciendo que el monto de la Deuda Pública sea equivalente al PBI). Tan excelente fue su labor que le erigieron un monumento (en Londres, donde había vivido años antes), le regalaron una copia en oro de la corona británica y pasó a formar parte de la firma Nicolson Greens & Cia., como también se convirtió en socio del Banco de Londres. Por cierto que fue nombrado ministro de Hacienda de Derqui a instancias de Mitre, y cumplió como bueno con su fidelidad porteña: hundió al gobierno de Paraná, como un misil que impactara debajo de la línea de flotación del buque.

Mientras Dalmacio Vélez Sarsfield, desde el Banco de la Provincia, hacía crecer Buenos Aires²⁶, hombres como de la Riestra, comisionistas de deudas externas, profesionales de la entrega, se dedicaban a saquear este país, y que, en el caso que nos ocupa, hicieron impracticable el gobierno confederal. Derqui llegó a ofrecerle al propio Alberdi el Ministerio de Hacienda. Este le contestó negándose a ir a Paraná. Proponía ejercerlo desde Europa para poder tomar empréstitos. Le decía:

*Para mí el Crédito es la fuente principal del tesoro argentino, pero no en la forma paradójica en que lo quería el Sr. Fragueiro [mediante recursos nacionales], sino en la forma práctica y positiva de los empréstitos levantados en el extranjero. Él (Fragueiro) era opuesto a tomar prestado fuera del país*²⁷.

Dos visiones subsistentes del país.

²⁵Díaz Araujo, 1965.

²⁶De Paula, Girbal Blacha y colaboradores, 1998. En especial, los trabajos de María Valencia y Talía Violeta Gutiérrez.

²⁷Oliver, 1977: 478.

FINANZAS

Ya Miron Burgin²⁸ había llamado la atención sobre la ruina de la economía confederal, por falta de metálico. Pero hubo que esperar a que James R. Scobie y Palmira Bollo Cabrios se ocuparan del tema, para que ese problema quedara esclarecido.

Scobie fue un sólido historiador²⁹. Como ya se apuntó, con su libro *La lucha por la consolidación argentina 1852-62*, iluminó la compleja red de relaciones entre los actores del drama de Pavón.

En esa etapa confederal aparecen personajes extraños, pero, en todo caso, mucho más importantes que los ignotos ministros de Hacienda de Urquiza y Derqui. Entre ellos, destacamos a José Buschental (1802-1870), londinense, quien suscribió con Urquiza un contrato de crédito bien usurario, además de convertirse en arrendatario de la Aduana de Rosario. Ya en 1855, Buschental -que contaba con el apoyo del vicepresidente Salvador María del Carril, el *doctor lingotes*- había sido autorizado para tramitar un empréstito europeo destinado a solventar gastos corrientes. Otro fue Ireneu Evangelista de Sousa, barón de Mauá, testaferro de la banca judeo-británica Rothschild, quien obtuvo la instalación de un banco particular en Rosario, con préstamos al 24 % anual³⁰. Mauá ya tenía experiencia en estos negocios, pues había financiado al Ejército Grande aliado que venció en Caseros. Otros banqueros privados fueron Trouvé, Chauvel y Cía. y Rans y Rubert. Gran figura fue José María da Silva Paranhos, diplomático que gestionó un empréstito brasileño a cambio de la libre navegación por los ríos interiores argentinos (que Rosas había impedido a franceses e ingleses), y la cesión de 4.500 leguas de tierra en las Misiones orientales. También hizo su aparición William Wheelwright, cliente de Alberdi y negociador ferrocarrilero³¹.

En materia de garantías reales se comenzó por hipotecar toda la tierra pública de la provincia de Entre Ríos. Y ahí es donde Scobie trae el dato fundamental. En setiembre de 1861, para pagar los sueldos de los funcionarios hubo que hipotecar la Casa de Gobierno de Paraná; en tanto que el Ejército y la Escuadra proseguían impagos. De su peculio, Urquiza solventó esa emergencia, pero avisó que no repetiría la dádiva³².

²⁸Burgin, 1960.

²⁹Scobie, 1968, 1967 y 1977.

³⁰Besouchet, 1940. Caldeira, 2008.

³¹ Alberdi, quien consideraba la renuncia de Fragueiro como más importante que la victoria de Caseros, se había convertido en el asesor económico de Urquiza. Ver: Cárcano, 1938: 31.

³²Bollo Cabrios, 1965: 167-251.

Es en este punto donde acudimos a ese trabajo de James R. Scobie, ignorado por los historiadores, y que juzgamos fundamental: *El desarrollo monetario de la República Argentina durante el período 1852-1865*³³. Ahí Scobie describe al *Tesoro exhausto de la Confederación*, detallado en esta carta del Grl. Pedernera:

*Ya no sabemos a qué apelar, ni aun para proporcionar víveres a nuestra Escuadra, debiendo advertirse a que nada otra cosa se atiende desde que hace **siete meses** a ningún empleado se le paga medio sueldo...**Nuestra escasez es absoluta y completa: nuestro crédito ninguno***³⁴.

En el socorrido tópico aduanero, anota Scobie que (...) *en ningún momento los derechos diferenciales prometieron solucionar las dificultades financieras de la Confederación*³⁵.

Se tomaban empréstitos para pagar dietas de legisladores, y solo circulaba el escaso metálico³⁶, debiendo afrontar Urquiza, de su peculio, algunas de esas erogaciones³⁷. En cambio, respecto de Buenos Aires, Vélez Sarsfield le escribía Sarmiento, el 4 de noviembre de 1865: *En la campaña la riqueza se duplica cada año*³⁸.

A principios de 1862, el Banco de la Provincia de Buenos Aires había puesto en circulación 378.717.656 pesos de papel³⁹; emisión que no causaba inflación desde que se aplicaba al desarrollo agropecuario reproductivo⁴⁰. De todo lo cual, referente a Buenos Aires, concluye Scobie que *quiso su buena fortuna que la Pampa encerrase la riqueza que había de darle impulsos para una mayor expansión*⁴¹.

Tierra adentro y no en alta mar estaba el tesoro perdido y encontrado.

³³Scobie, 1954: 15-211.

³⁴Ibídem: 32.

³⁵Ibídem: 23.

³⁶Ibídem: 28.

³⁷Ibídem: 29.

³⁸Ibídem: 43.

³⁹Ibídem: 32.

⁴⁰Tal cual lo ha demostrado para épocas posteriores: Lascano, 1970. En los países en desarrollo, a diferencia de los desarrollados, al crecer el PBI se enjuga el exceso de emisión monetaria. Mientras que las políticas financieras de ajuste fracasan siempre.

⁴¹Scobie, 1954: 44.

CONCLUSIÓN

Tito Livio, Tácito y Plutarco y mostraron cómo el endeudamiento de la República Romana, que causaba su servidumbre, llevó al estallido del régimen y su reemplazo por el Imperio.

Alberdi, al tratar de los empréstitos foráneos, sostenía que: *el interés y su tasa es un fenómeno que se opera por causas peculiares y suyas, en que la ley no debe intervenir, sino para asegurar la más completa libertad al desarrollo de este fenómeno*. Y censuraba a los reyes católicos que *convirtieron en crimen la libertad de la usura*⁴².

La deuda pública usuraria que había contraído la Confederación, después de la salida de Fraguero, inexorablemente conduciría a un término análogo al de la República Romana.

Dada esa bancarrota, el final de la Confederación era previsible. Pavón era una muerte anunciada, más allá de anécdotas de gabanes, ansias o cansancios de poder, interferencias masónicas, privilegios aduaneros y otras yerbas (que, cómo no, aportaron lo suyo). Con la debacle financiera bastaba y sobraba para que el caudillo del Litoral diera por finalizada su experiencia confederal y se retirara al trote lento de los campos de Pavón. Tiempo le habrá sobrado a Urquiza para reflexionar sobre las bondades de los consejos alberdianos, cuya aplicación había llevado a esa penosa situación.

Por cierto, quien pagó los platos rotos fue Santiago Derqui, el *Presidente olvidado* e inhumado en la miseria. Con él cayó el Interior Mediterráneo, que pagaría la *plus valía* a la Capital. Buenos Aires, diría Bonifacio del Carril, quedaría *frente al país*⁴³.

Buenos Aires, pujante gracias al papel moneda fiduciario, se quedaría con el país, e impondría el liberalismo por largo rato.

Pavón se quedó sin misterio; o mejor dicho, el genuino misterio de Pavón fue de carácter historiográfico: consistió en escamotar en los manuales de historia que aquello que había sido una derrota, por razones no militares, se transformó en una perdurable victoria política. ¡Muy buenos mentirosos los liberales! No servirán para gobernar, pero para fabular le ganan a Esopo.

⁴²Díaz Araujo, 1965: 37-38.

⁴³Del Carril, 1944.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLENDE, A. R. (1958). La campaña de Pavón. *Trabajos y Comunicaciones*, (7), pp. 7-37.
- ÁLVAREZ, J. (1962). Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires (1852-1861). En Academia Nacional de la Historia. *Historia de la Nación Argentina*, vol. VIII. Buenos Aires: El Ateneo, pp. 109-133.
- ANDRADE, O. (1919). *Artículos Históricos Políticos 1862-1868*. Lajouane.
- BÉJAR, M. D. (1984). *Buenos Aires y la Aduana*. Buenos Aires: CEAL.
- BESOUCHET, L. (1940). *Mauá y su época*. Buenos Aires: Editorial América Económica.
- BOLLO CABRIOS, P. (1965). Diferencias financieras en la lucha de la Confederación y Buenos Aires, 1857-1862. En Equipos de Investigación Histórica. *Pavón y la crisis de la Confederación*. Buenos Aires: s/e, pp. 167-251.
- BOLLO CABRIOS, P. S. (1969). Los sucesos de San Juan en 1861. En Comisión Central de Homenaje. *Ángel Vicente Peñaloza*. Buenos Aires: Hachette.
- BONURA, E. (1972). *Rosas y el Banco de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Artes Gráficas.
- BONURA, E. (1982). *El "sistema" económico de Rosas. Introducción a su estudio*. Buenos Aires: Imp. Sellares.
- BOSCH, B. (1984). *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires: CEAL.
- BURGIN, M. (1960). *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires: Hachette.
- CALDEIRA, J. (2008). *Barón de Mauá, empresario del Imperio*. Buenos Aires: Fundación Itau.
- CÁRCANO, R. J. (1922). *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda*. Buenos Aires: Coni.
- CÁRCANO, R. J. (1938). *Urquiza y Alberdi. Intimidades de una política*. Buenos Aires: La Facultad.
- CORBIÈRE, E. J. (2001a). *La Masonería. Política y sociedades secretas*. 3ª ed. Buenos Aires: Sudamericana.
- CORBIÈRE, E. J. (2001b). *La masonería. Tradición y Revolución*. Buenos Aires: Sudamericana.

- CHANETON, A. (1937). *Historia de Vélez Sarsfield*. Buenos Aires: de la Facultad, 2 vol.
- CHAVES, C. E. (2015). *El revisionismo liberal. Vida y obra de Olegario V. Andrade*. Buenos Aires: Dunken.
- CHÁVEZ, F. (1957). *Vida y muerte de López Jordán*. Buenos Aires: Theoría.
- CHÁVEZ, F. (1962). *Vida del Chacho*. Buenos Aires: Theoría.
- CHIANELLI, T. D. (1984). *El gobierno del puerto*. Buenos Aires: La Bastilla.
- DE PAULA, A. y GIRBAL-BLACHA, N. y Colaboradores (1998). *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires 1822-1997*. 2 tomos. Buenos Aires: Machi.
- DE VEDIA Y MITRE, M. (1962). *Presidencia de Derqui y Gobierno de Mitre*. En: Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina, 1810-1862*, t. VIII. Buenos Aires: El Ateneo, pp. 337-421.
- DEL CARRIL, B. (1944). *Buenos Aires frente al país*. Buenos Aires: Emecé.
- DÍAZ, B. (1974). *Mariano Fraguero y la Constitución de 1853*. Buenos Aires: El Coloquio.
- DÍAZ ARAUJO E. (1965). *Dos planes para la Organización Nacional*. Mendoza: Universidad de Mendoza.
- DÍAZ ARAUJO, E. (1971). *Consideraciones sobre Vélez Sarsfield y su obra*. Mendoza: Universidad de Mendoza.
- DÍAZ ARAUJO, E. (1972). *La política de "fierro". José Hernández Ida y Vuelta*. Buenos Aires: La Bastilla.
- DÍAZ ARAUJO, E. (1991). *Hombres olvidados de la Organización Nacional. Mariano Fraguero*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Cuyo.
- DUARTE, M. A. (1974). *Urquiza y López Jordán*. Buenos Aires: Platero.
- ETCHEPAREBORDA, R. (1966). *La Revolución Argentina del 90*. Buenos Aires: Eudeba.
- GONZÁLEZ CALDERÓN, J. A. (1940). *El general Urquiza y la Organización Nacional*. Buenos Aires: Kraft.
- GOROSTEGUI de TORRES, H. (1987). *La Organización Nacional*. Buenos Aires: Paidós.

- GOYRET, J. T. (1965). La campaña de Pavón. En Equipos de Investigación Histórica. *Pavón y la crisis de la Confederación*. Buenos Aires: s/e, pp. 253-310.
- HERAS, C. y BARBA, E. (1947). Las relaciones de la Confederación con el Estado de Buenos Aires (1854-1858). En Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina, 1810-1862*. t. VIII. El Ateneo, pp. 267-390.
- LAPPAS, A. (1966). *La Masonería Argentina a través de sus hombres*. 2ª ed. Buenos Aires: Impresora Belgrano.
- LASCANO, M. R. (1970). *El crecimiento económico, condición de la estabilidad monetaria argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- LAZCANO, M. V. (1927). *Las sociedades secretas, políticas y masónicas en Buenos Aires (acción desarrollada pro-independencia, unión y organización de la Nación Argentina, y en bien de la humanidad)*. Buenos Aires: El Ateneo.
- LEYBA, C. (1999). *Dalmacio Vélez Sarsfield: constructor de la sociedad civil*. Buenos Aires: Círculo de Legisladores de la Nación Argentina.
- MARTÍNEZ, P. S. (1973). El misterio de Pavón y sus efectos nacionales. En Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. *Repercusiones de Pavón en Mendoza a través del periodismo (1861-1863)*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- OLIVER, J. P. (1977). *El verdadero Alberdi*. Buenos Aires: Dictio.
- PÁEZ DE LA TORRE, C. (1984). *El derrumbe de la Confederación*. Buenos Aires: La Bastilla.
- REBOLLO PAZ, L. (1949). *Derqui, el presidente olvidado*. Buenos Aires: Imprenta López.
- ROSA, J. M. (1960). *El Pronunciamiento de Urquiza*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ROSA, J. M. (1972). *Historia Argentina*. t. V. Buenos Aires: Oriente.
- RÖTJER, A. A. (1976). *La masonería en la Argentina y el mundo*. Buenos Aires: Nuevo Orden.
- RUIZ MORENO, M. (1913). *La presidencia del Doctor Santiago Derqui y la batalla de Pavón*. Buenos Aires: Librería La Facultad.
- RUIZ MORENO, I. J. (2005a). *Campañas militares argentinas: la política y la guerra*. Buenos Aires: Emecé

- RUIZ MORENO, I. J. (2005b). *El misterio de Pavón: las operaciones militares y sus consecuencias políticas*. Buenos Aires: Claridad
- SÁENZ QUESADA, M. (2012). *La Argentina. Historia del país y de su gente*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SCOBIE, J. R. (1954). El desarrollo monetario de la República Argentina durante el período 1852-1865. En *Revista del Museo Mitre*, (7), Buenos Aires, pp. 15-211.
- SCOBIE, J. R. (1964). *La lucha por la consolidación argentina, 1852-62*. Buenos Aires: Hachette.
- SCOBIE, J. R. (1967). *Argentina: A City and Nation*. Oxford: Oxford University Press.
- SCOBIE, J. R. (1968). *Revolución en las Pampas. Historia Social del Trigo*. Buenos Aires: Solar/ Hachette.
- SCOBIE, J. R. (1977). *Buenos Aires. Del centro a los barrios 1870-1910*. Buenos Aires: Solar.
- VÁZQUEZ, A. S. (1940). *Caudillos entrerrianos, López Jordán*. Rosario: Peuser.
- VÁZQUEZ, A. S. (1953). *José Hernández en los entreveros jordanistas*. Paraná: Nueva Impresora.
- VICTORICA, J. (1968) (1906). *Urquiza y Mitre: contribución al estudio histórico de la Organización Nacional*. 3ª ed. Buenos Aires: EUDEBA.

